

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

WO/CC/58/4

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 20 de junio de 2008

S

COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA OMPI

Quincuagésimo octavo período de sesiones
(20° extraordinario)

Ginebra, 13 de mayo de 2008

INFORME

aprobado por el Comité de Coordinación

1. La Sra. Hilde Skorpen (Noruega), Presidenta del Comité de Coordinación, abrió y presidió la reunión.
2. Estuvieron representados en la reunión los siguientes Estados miembros del Comité de Coordinación:

Afganistán (*ad hoc*), Alemania, Angola, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bangladesh, Barbados, Bélgica, Benin, Brasil, Bulgaria, Camerún, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Etiopía (*ad hoc*), Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Ghana, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Irlanda, Islandia, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Luxemburgo, Madagascar, Malasia, Marruecos, México, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Democrática del Congo, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, Rumania, Senegal, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza (*ex officio*), Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistán, Venezuela, Yemen, Zambia (83).

3. Estuvieron representados los siguientes Estados en calidad de observadores:

Andorra, Bhután, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Burkina Faso, Chipre, Congo, Croacia, Djibouti, Eslovaquia, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Grecia, Guinea, Honduras, Iraq, Israel, Jamaica, Líbano, Lituania, Malawi, Moldova, Mónaco, Montenegro, Mozambique, Nicaragua, República Árabe Siria, República Checa, Rwanda, Santa Sede, Serbia, Sri Lanka, Sudán, Zimbabwe (34).

4. En el Anexo del presente informe figura la lista de participantes.

5. La Presidenta pronunció las siguientes palabras:

“Excelencias, distinguidos delegados, señoras y señores: declaro abierto el 58º período de sesiones del Comité de Coordinación de la OMPI.

Es para mí un gran honor darles la bienvenida a este importante período de sesiones y quiero, en primer lugar, expresarles mi agradecimiento por haberme elegido Presidenta del Comité de Coordinación; haré lo posible para no defraudar la confianza que han depositado en mí. Cuento con su cooperación para llevar a cabo el trabajo en sintonía con los principios generales que rigen el procedimiento para nombrar un candidato que sea designado al puesto de Director General de la OMPI que se recogen en el documento WO/CC/58/INF/1 Corr. Permítanme que me detenga brevemente a recordar esos principios:

La elección de un candidato para su designación al puesto de Director General se regirá por el respecto a la dignidad de los candidatos y de los países que los hayan propuesto y por la transparencia en el proceso de selección.

De ser posible, la selección del candidato para ser designado al puesto de Director General se llevará a cabo por consenso. Esto facilitará a la Asamblea General la designación del Director General, si bien se reconoce que probablemente sea necesario recurrir al voto como medio de establecer el consenso para la selección de un candidato.

Si bien se acogerán favorablemente las iniciativas destinadas a seleccionar un candidato mediante consultas que permitan alcanzar el consenso en todas las etapas del proceso de selección, esas iniciativas no deberán demorar indebidamente el proceso de toma de decisiones.

Cuento con su colaboración para garantizar que tales principios, a saber, el respeto y la dignidad de los candidatos y de los países, la transparencia y las consultas encaminadas a alcanzar el consenso orientarán la labor a lo largo del período de sesiones.

Antes de proceder a la aprobación del orden del día me gustaría mencionar algunas cuestiones administrativas. La primera atañe al horario de las reuniones. Algunas delegaciones se han mostrado preocupadas ante la posibilidad de que la reunión se prolongue hasta las 12 de la noche del miércoles. Les garantizo que no deseo retenerles más allá de lo que sea necesario para llevar a cabo un procedimiento satisfactorio. Se trata simplemente de una eventualidad que consideramos prudente teniendo en cuenta el gran número de candidatos, la petición de los Estados miembros de abordar más lentamente de lo pensando en un principio el procedimiento de

eliminación y la considerable duración de cada votación, sin olvidar el deseo de los Estados miembros de que las consultas sean una parte central del proceso.

“No puedo sino alentar a los delegados a que contribuyan a que este proceso se lleve a cabo sin contratiempos, pero debemos tener en cuenta que los candidatos han dedicado mucha energía y esfuerzos a la preparación de sus candidaturas, por lo que habida cuenta del respeto que se les debe, no conviene acelerar el proceso indebidamente.”

6. La Delegación de Argelia se mostró preocupada por el horario de las sesiones y sugirió que, para ganar tiempo, la reunión del próximo día se inicie a las 9 de la mañana en lugar de a las 10, para evitar prolongarla más allá de las seis de la tarde. El Grupo Africano no es partidario de celebrar sesiones nocturnas.

7. La Presidenta comunicó que la cuestión del horario se examinará al final de las sesiones del día.

8. El Consejero Jurídico informó a los asistentes sobre las cuestiones de acreditación, las salas de consulta y el acceso a Internet.

Orden del día

9. El Comité de Coordinación aprobó el orden del día que se propone en el documento WO/CC/58/1.

Proceso de selección

10. La Presidenta presentó el documento WO/CC/58/3 (“Nomination Process/Processus de désignation”) y recordó a los delegados que el documento se ha elaborado en estrecha consulta con todos los miembros y observadores así como con los coordinadores de los distintos grupos. En referencia a dicho documento, se pidió al Comité que apruebe lo siguiente:

- i) el párrafo 6: a fin de prolongar la reunión a un tercer día si fuera necesario;
- ii) el párrafo 8: las votaciones y el número de candidatos que han de ser eliminados en cada votación;
- iii) los párrafos 9 y 10: en el que figura información relativa al empate entre candidatos;
- iv) el párrafo 12: sobre la cuestión del recuento, en referencia a los Comités Ejecutivos de la Unión de París y de la Unión de Berna;
- v) el párrafo 14: en el que se señala que la Secretaría preparará, antes de cada votación, boletines de voto con mención del nombre y el país de los candidatos que participarán en las distintas votaciones.

11. El Comité de Coordinación aprobó las propuestas que figuran en los párrafos 6, 8, 9, 10, 12 y 14 del documento WO/CC/58/3 y tomó nota de otras informaciones contenidas en el documento WO/CC/58/3.

Selección del candidato al puesto de Director General

12. La Delegación de Italia manifestó que, antes de comenzar el proceso de selección de un candidato al puesto de Director General, debe informar al Comité sobre el candidato de su país. El viernes de la semana anterior, Italia retiró la candidatura del Profesor Mauro Masi por haber sido elegido Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros en el nuevo Gobierno del Primer Ministro Berlusconi. Italia deseó buena suerte a los 14 candidatos restantes y manifestó el deseo de que la elección del candidato se lleve a cabo con el mayor consenso posible.

13. La Presidenta deseó al Sr. Masi suerte en su nuevo puesto y señaló a la atención de los delegados el documento WO/CC/58/2 (“Nominations Received for the Post of Director General of WIPO/Candidatures proposées pour le poste de Directeur Général de l'OMPI”), en que figuran los nombres de los 15 candidatos siguientes, que la Presidenta recibió antes del 13 de febrero de 2008:

Sra. Alicja Adamczak (Polonia)
Sr. Toufiq Ali (Bangladesh)
Sr. Jorge Amigo Castañeda (México)
Sr. Djorgji Filipov (ex República Yugoslava de Macedonia)
Sr. José Graça Aranha (Brasil)
Sr. Francis Gurry (Australia)
Sr. Masood Khan (Pakistán)
Sr. Enrique A. Manalo (Filipinas)
Sr. Mauro Masi (Italia)
Sr. James Otieno Odek (Kenya)
Sr. Philippe Petit (Francia)
Sr. Bojan Pretnar (Eslovenia)
Sr. Boris P. Simonov (Federación de Rusia)
Sr. Yoshiyuki Takagi (Japón)
Sr. José Delmer Urbizo (Honduras).

14. La Presidenta recordó a los delegados que en la lista todavía figura el nombre del Sr. Mauro Masi. Asimismo, esbozó brevemente el reglamento del procedimiento (que se reproduce en su totalidad en el documento WO/CC/58/INF/1 Corr., de fecha 31 de marzo de 2008), así como las disposiciones aplicables del Convenio de la OMPI y los procedimientos de selección adoptados por la Asamblea General en su período extraordinario de sesiones de septiembre de 1998 (que se recogen en el párrafo 5 del documento WO/GA/23/6 y en el párrafo 22 del documento WO/GA/23/7).

15. Además del documento WO/CC/58/3, aprobado recientemente, la Presidenta señaló también a la atención de los delegados el artículo 28 del Reglamento General de la OMPI (Votación secreta) y el Anexo (Reglamento de la votación secreta).

16. La Presidenta inició el proceso de designación de los escrutadores que asistirán en la votación extraoficial y en cada ronda de la votación oficial. Previamente, cada grupo facilitó el nombre de un país ofrecido como voluntario para desempeñar las funciones de escrutador. Se eligieron al azar dos escrutadores de la lista de países proporcionada, y los elegidos fueron:

- la República de El Salvador; y
- el Canadá.

17. La Delegación de Sudáfrica recordó que la Presidenta, de conformidad con la carta enviada a los Estados miembros, designará a dos escrutadores suplentes (tercero y cuarto) en caso de ausencia de uno o ambos escrutadores.

18. A continuación fueron designados los dos escrutadores suplentes siguientes (en caso de ausencia de uno o ambos escrutadores):

- la República Árabe de Egipto; y
- la República de Kirguistán.

19. La Presidenta anunció el inicio de la votación extraoficial prevista para determinar el mayor o menor apoyo de cada uno de los 14 candidatos. La votación extraoficial se realiza para facilitar las consultas y la presentación de un candidato por consenso. La Presidenta recapituló los procedimientos de la votación extraoficial.

20. Se distribuyeron sobres y boletines de voto con los nombres de los candidatos, en orden alfabético, y con mención de sus respectivos países. Se indicó a los miembros del Comité que marquen su primera y segunda opciones con los números 1 y 2, de conformidad con los procedimientos establecidos en 1998. La Presidenta recordó a las delegaciones que no se debe indicar nada más en los boletines de voto, so pena de anulación del voto.

21. La Presidenta pidió a las delegaciones que no sellen los sobres para facilitar su apertura y el escrutinio de los votos, y recordó que si los delegados se equivocan al rellenar el boletín de voto, pueden solicitar otro boletín mientras esté abierta la votación. A continuación se leyeron los motivos de anulación del voto. La Presidenta determinó al azar el país que votará en primer lugar. El país elegido fue los Estados Unidos Mexicanos; después fueron llamados los demás países, por orden alfabético, a entregar su boletín de voto a uno de los escrutadores para que éste lo deposite en la urna.

22. Durante el escrutinio, los escrutadores determinaron que había cuatro votos nulos, lo que fue confirmado por el Consejero Jurídico y la Presidenta. Después la Presidenta invitó a las delegaciones interesadas a examinar los votos nulos. La Presidenta dio a conocer los resultados de la votación extraoficial, en orden descendente del número de votos obtenidos por cada candidato en primera opción.

23. La Delegación de Cuba planteó una cuestión de orden para que se precisen los motivos de anulación de algunos votos.

24. Respondiendo a la solicitud de esa Delegación, la Presidenta explicó que los votos son nulos porque en los boletines se han marcado nombres sin indicar cuáles son la primera y la segunda opciones.

25. Al terminar la votación extraoficial, la Presidenta dio las gracias a todas las delegaciones por su cooperación y aplazó la reunión hasta el mediodía para que las delegaciones puedan consultarse.
26. A las 12 horas la Presidenta declaró la reanudación de la reunión y preguntó si alguna delegación tenía algo que anunciar en nombre de los candidatos. Al no haberse manifestado delegación alguna, la Presidenta dio por iniciada la primera votación oficial. Se distribuyeron a las delegaciones boletines de voto con los nombres de los 14 candidatos en orden alfabético (con mención de sus respectivos países). La Presidenta recordó que sólo se debe señalar una opción con una marca de verificación o una cruz en la casilla al lado del nombre del candidato elegido.
27. La Delegación de Argelia preguntó si los escrutadores suplentes también pueden estar presentes en el estrado para observar el escrutinio. La Presidenta asintió e invitó a los escrutadores suplentes.
28. La Delegación de los Estados Unidos de América pidió que se precise cómo se debe marcar el boletín y la Presidenta respondió explicando que se puede marcar con una cruz o una marca de verificación y enseñó ejemplos de estas marcas a las delegaciones.
29. La Delegación del Brasil pidió a la Presidenta que repita las explicaciones sobre la forma de marcar el boletín de voto porque algunos miembros del Comité de Coordinación volvían en ese momento a sala.
30. La Delegación de la Federación de Rusia señaló que el nombre del candidato de su país estaba mal escrito en el boletín de voto: “Siminov” en lugar de “Simonov”. La Delegación preguntó si este error en el nombre es motivo de anulación del voto y pidió que se corrija para la siguiente votación. La Presidenta respondió que el error de escritura del nombre no es motivo de anulación y encargó a la Secretaría que haga la corrección necesaria para las siguientes votaciones.
31. La Presidenta declaró abierta la primera votación oficial y repitió los motivos de anulación del voto. La Presidenta determinó al azar el país que votará en primer lugar, resultando elegido el Japón. Después fueron llamadas a votar las demás delegaciones en orden alfabético. Después de que la Presidenta anunciara el cierre de la votación, los escrutadores contaron los boletines de voto y la Presidenta anunció los resultados de la primera votación oficial en orden descendente del número de votos obtenidos por cada candidato.
32. De conformidad con el procedimiento establecido, la Presidenta anunció que en las siguientes votaciones sólo participarán los 12 candidatos siguientes:
- Sra. Alicja Adamczak (Polonia)
 - Sr. Toufiq Ali (Bangladesh)
 - Sr. Jorge Amigo Castañeda (México)
 - Sr. José Graça Aranha (Brasil)
 - Sr. Francis Gurry (Australia)
 - Sr. Masood Khan (Pakistán)
 - Sr. Enrique A. Manalo (Filipinas)
 - Sr. James Otieno Odek (Kenya)
 - Sr. Philippe Petit (Francia)

Sr. Boris P. Simonov (Federación de Rusia)
Sr. Yoshiyuki Takagi (Japón)
Sr. José Delmer Urbizo (Honduras).

33. Se aplazó la reunión hasta las 2 y media de la tarde.

34. Al reanudarse la reunión a las 2 y media de la tarde, la Delegación de Bangladesh agradeció a todos los países que han apoyado a su candidato en la votación extraoficial y en la primera votación oficial, a quienes le aconsejaron que mantuviera una candidatura y a quienes la han alentado en este proceso. Sin embargo, en esta etapa del proceso de selección de candidatos, Bangladesh decidió retirarse y dejar su lugar a otros. La Delegación aprovechó esta oportunidad para reiterar que Bangladesh apoya la existencia de una Organización eficaz y digna de crédito, y expresó el deseo de colaborar con el nuevo Director General de la OMPI.

35. Se pasó a realizar la segunda votación oficial. Se distribuyeron boletines de voto con los nombres de los 11 candidatos restantes que participan en la segunda votación oficial, en orden alfabético, y con mención de sus respectivos países. La Presidenta recordó a las delegaciones los motivos de anulación de un voto.

36. La Presidenta determinó al azar el país que votará en primer lugar, resultando elegida la República de la India. A continuación fueron llamadas a votar las otras delegaciones en orden alfabético. La Presidenta declaró cerrada la votación y los escrutadores contaron los boletines de voto; después la Presidenta anunció los resultados de la segunda votación oficial en orden descendente del número de votos obtenidos por cada candidato.

37. Considerando los resultados, la Presidenta anunció que en las siguientes votaciones sólo participarán los 10 candidatos siguientes:

Sra. Alicja Adamczak (Polonia)
Sr. Jorge Amigo Castañeda (México)
Sr. José Graça Aranha (Brasil)
Sr. Francis Gurry (Australia)
Sr. Masood Khan (Pakistán)
Sr. Enrique A. Manalo (Filipinas)
Sr. Philippe Petit (Francia)
Sr. Boris P. Simonov (Federación de Rusia)
Sr. Yoshiyuki Takagi (Japón)
Sr. José Delmer Urbizo (Honduras).

38. La Presidenta pidió que se consulte con las delegaciones de los tres países que obtuvieron el mismo número de votos en segundo lugar y se aplazó la reunión hasta las 4 de la tarde.

39. Al reanudar la sesión, la Delegación de Chile, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de América Latina y del Caribe, anunció el retiro de las candidaturas del Embajador Delmer Urbizo de Honduras y del Sr. Jorge Amigo Castañeda de México. Ambos han solicitado que la Delegación de Chile anuncie sus retiros en favor de la unión del Grupo de América Latina y del Caribe en torno al ahora candidato único de la región, el Sr. Graça Aranha.

40. La Delegación de Singapur, en nombre del Grupo Asiático, anunció el retiro del candidato de Filipinas, el Sr. Enrique Manalo.
41. La Delegación del Japón dijo que ha tomado la penosa decisión, en aras de facilitar la formación de consenso, de retirar a su candidato del proceso de elección, y dio las gracias a las delegaciones que apoyaron al Sr. Yoshiyuki Takagi, el candidato japonés.
42. La Delegación de Francia anunció el retiro de su candidato, el Sr. Philippe Petit, agradeció a los países que la apoyaron y expresó sus mejores deseos a los candidatos restantes.
43. La Presidenta dio las gracias a todas estas delegaciones por facilitar el proceso de votación. En vista de las declaraciones formuladas por la Delegación de Singapur, en nombre de Filipinas, y la Delegación de Chile, en nombre de Honduras y México, la Presidenta invitó a las delegaciones de los países con candidaturas a confirmar el retiro de sus respectivos candidatos, anunciado por los Coordinadores de grupos.
44. La Delegación de Filipinas confirmó el retiro y agradeció a todos el apoyo y las palabras de aliento que ha recibido.
45. La Delegación de Honduras confirmó lo expresado por la Delegación de Chile, en nombre del Grupo de América Latina y del Caribe, en el sentido de que la candidatura de su país se encuentra fuera del proceso y agradeció a todas las delegaciones que la han apoyado.
46. La Delegación de Polonia agradeció a todas las delegaciones que votaron por su candidata, la Sra. Alicja Adamczak, y declaró que retira la candidatura para facilitar el proceso de selección de un candidato al cargo.
47. La Delegación de la Federación de Rusia, con ánimo de cooperación y teniendo en cuenta el ambiente muy amistoso que hay entre los colegas, declaró que también desea simplificar la situación y retira su candidatura como otras delegaciones. En nombre de la Delegación de la Federación de Rusia y del Sr. Boris Simonov, agradeció a todas las personas que la han apoyado con gran entusiasmo y aseguró a los miembros del Comité que la Federación de Rusia seguirá trabajando en beneficio de la OMPI.
48. La Delegación de Egipto elogió el alto nivel de responsabilidad de los distintos candidatos que han demostrado una gran competencia y se han distinguido como candidatos muy aptos para este cargo tan importante. Teniendo en cuenta que la situación actual es muy diferente de la que había antes de aplazar la reunión, recomendó una suspensión de 15 minutos para que los Grupos puedan consultarse nuevamente sobre esta situación radicalmente diferente.
49. La Delegación de Argentina destacó el hecho de que las circunstancias han permitido evitar un proceso que parecía bastante largo y engorroso y han llevado a una etapa casi definitiva, y pidió interrumpir la sesión hasta el día siguiente para finalizar el proceso.
50. La Delegación de los Estados Unidos de América también pidió una suspensión de la reunión para sostener consultas.

51. La Delegación de Argelia sugirió que se conceda tiempo para consultarse y se reanude la reunión en la tarde.
52. La Delegación de Jordania sugirió que se reanude la reunión a las 5 de la tarde para conocer los resultados de las consultas y determinar entonces si se realizan otras votaciones o se aplaza la reunión hasta la mañana del día siguiente; la Presidenta asintió a esta sugerencia.
53. La Presidenta aplazó la reunión hasta las 5 de la tarde para que las delegaciones puedan consultarse.
54. Al reanudar la sesión a las 5 de la tarde, la Delegación de México confirmó la información comunicada por la Delegación de Chile, en nombre del Grupo de América Latina y del Caribe, en el sentido de que se retira la candidatura de México, agradeció a las delegaciones que apoyaron al Sr. Jorge Amigo y confirmó el apoyo del Grupo latinoamericano a la candidatura del Sr. José Graça Aranha del Brasil.
55. La Presidenta dio las gracias a la Delegación de México por facilitar el proceso de votación.
56. La Delegación de Argelia, en nombre del Grupo Africano, dijo que el Grupo desea reanudar las dos últimas votaciones del proceso.
57. La Delegación de Australia asintió a la sugerencia de la Delegación de Argelia, entendiéndose que se harán las consultas habituales después de la penúltima votación.
58. La Delegación de Singapur expresó el deseo del Grupo Asiático de reanudar la votación el día siguiente y no de inmediato.
59. La Delegación de los Estados Unidos de América declaró que el Grupo B prefiere seguir adelante con la votación de conformidad con el programa establecido anteriormente.
60. La Delegación de Rumania también expresó el deseo del Grupo de Estados de Europa Central y del Báltico de seguir adelante con la votación y posiblemente finalizar el proceso a última hora de la tarde.
61. La Presidenta, después de sostener consultas informales con las Delegaciones de Australia, el Brasil y el Pakistán, confirmó que los países con candidatos desean seguir adelante con el proceso de votación. Recordó que es igualmente el deseo de la mayoría de los Coordinadores de grupos.
62. En consecuencia, se invitó al Comité de Coordinación a iniciar la tercera votación oficial.
63. Hacia las 5 de la tarde se distribuyeron boletines de voto con los nombres de los tres candidatos restantes, , en orden alfabético y con mención de sus respectivos países, a saber, Sr. José Graça-Aranha (Brasil), Sr. Francis Gurry (Australia) y Sr. Masood Khan (Pakistán).
64. La Presidenta declaró abierta la votación y recordó que las delegaciones deben indicar su preferencia con una cruz o una marca de verificación y que no debe añadirse ninguna otra información en los boletines so pena de anulación del voto. La Presidenta leyó otra vez en voz alta los motivos de anulación de un voto.

65. La Presidenta determinó al azar el país que votará en primer lugar, siendo elegida la República Argentina, y acto seguido la Secretaría llamó a votar a las otras delegaciones en orden alfabético. Después de que todas las delegaciones votaran y los escrutadores contaran los boletines de voto, la Presidenta anunció los resultados en orden descendente de número de votos obtenidos por cada candidato.

66. La Presidenta declaró que, de conformidad con el reglamento, la siguiente votación, que es la final, se hará entre dos candidatos: el Sr. José Graça Aranha y el Sr. Francis Gurry.

67. La Delegación de Argelia manifestó que desea pasar inmediatamente a la votación final.

68. La Delegación de Chile pidió una suspensión de 15 minutos para consultas.

69. Al iniciar la votación final, la Presidenta recordó los principios que rigen la elección del candidato al puesto de Director General, reiteró la importancia del respeto a la dignidad de los candidatos y los países que los proponen y de la transparencia del proceso de elección del candidato. La Presidenta recordó a las delegaciones que es importante que el proceso de elección de un candidato al cargo de Director General se haga por consenso, a ser posible, para facilitar la designación del Director General por la Asamblea General. Sin embargo, admitió que probablemente es necesario votar para llegar al consenso sobre un candidato. La Presidenta dijo que las iniciativas de consultas para determinar una candidatura por consenso son consideradas positivamente en todas las etapas del proceso de selección y que esas iniciativas no deben retardar excesivamente el proceso de toma de decisiones.

70. Se distribuyeron boletines de voto con los nombres de los dos candidatos finales, en orden alfabético, y con mención de sus respectivos países. La Presidenta declaró abierta la votación y recordó a las delegaciones que deben señalar el candidato elegido con una cruz o una marca de verificación. A continuación leyó nuevamente en voz alta los motivos de anulación de un voto.

71. La Presidenta determinó al azar el nombre del país que votará en primer lugar, siendo elegida la República de Benin. Después fueron llamadas a votar las otras delegaciones en orden alfabético. Acto seguido, la Presidenta declaró cerrada la votación. Los escrutadores contaron y confirmaron el número de boletines de voto y la Presidenta declaró los resultados de la votación final, que son los siguientes:

Número de Estados miembros con derecho a voto:	83
Número de Estados miembros ausentes:	0
Número sufragios emitidos:	83
Número de abstenciones:	0
Número de votos nulos:	0
Número de votos obtenidos por cada candidato:	
Sr. Francis Gurry	42
Sr. José Graça Aranha	41

72. La Delegación de Chile propuso que, siguiendo los procedimientos para esta reunión que constan en el documento WO/CC/INF/1. Corr., y en particular el párrafo 2 I) 2) de dicho documento, en lugar de que aparezca en las Actas de esta reunión el resultado detallado de la votación final, pueda aparecer la elección del candidato de Australia como una elección por consenso.

73. La Delegación de Honduras dijo estar a favor de que conste la votación en las Actas para evidenciar lo que ha ocurrido en la OMPI, es decir, que todo sigue igual: ha ganado un candidato del Grupo B lo que significa que sigue gobernando el mismo equipo. No se puede en estas circunstancias hablar de transparencia. Confirmó que se acepta la votación tal como se hizo, pero debe quedar la constancia de los votos que son votos dignos para el candidato perdedor, el Sr. Graça Aranha del Brasil, y pidió que sólo por esta vez no se fraccione este mundo entre Norte y Sur lo cual es desastroso para la convivencia pacífica y armoniosa del planeta en el que todos debemos convivir.

74. La Delegación de Argelia planteó una cuestión de orden y preguntó al Consejero Jurídico sobre la práctica en esta materia.

75. El Consejero Jurídico confirmó que el precedente más reciente es de 1997, fecha de la elección del actual Director General. En el informe sobre esa elección no se indican los resultados específicos de cada votación, es decir, el número de votos obtenidos por cada uno de los candidatos, excepto el número de votos obtenidos por los dos candidatos finales en la votación final. Por lo tanto, la Secretaría tiene la intención de seguir esa misma práctica, a no ser que haya objeciones de los Estados miembros.

76. La Delegación de Argelia declaró que, en su opinión, el reglamento dicta la conducta a seguir: como es la Asamblea General la que designa al Director General, la cuestión del consenso puede debatirse o plantearse en ese momento y no en el Comité de Coordinación.

77. La Presidenta agradeció a todas las delegaciones sus declaraciones y opiniones sobre esta cuestión y dijo que aprovecha la oportunidad para hacer algunas observaciones finales si ninguna otra delegación desea hacer uso de la palabra.

78. La Presidenta del Comité de Coordinación formuló entonces la siguiente declaración:

“Excelencias, distinguidos delegados, señoras y señores:

El Comité de Coordinación ha cumplido con su mandato y ha elegido a un candidato para su designación al cargo de Director General de la OMPI. Quiero felicitar al Sr. Francis Gurry por ser el candidato elegido.

Quisiera felicitar igualmente a todos los demás candidatos que tienen sobrados méritos para desempeñar este importante mandato. Su currículum es muy elocuente sobre sus logros y todos hemos comprobado su compromiso personal, su entusiasmo, su dedicación y algo que es igualmente importante: el profundo conocimiento que tienen de los asuntos de la OMPI y de la importancia de la propiedad intelectual para los países en desarrollo.

Quisiera agradecer a todos los candidatos por su contribución a la buena marcha de esta reunión y estoy segura de que su desempeño profesional será motivo de satisfacción para todos.

Quiero agradecer a los Coordinadores de los Grupos y los Vicepresidentes por su participación constructiva en este proceso, por el apoyo que me han brindado y su amabilidad desde que se inició este proceso de consultas meses atrás.

Asimismo, quiero agradecer a todos los representantes de los países que presentaron candidatos por su asistencia y su actitud positiva en todas las etapas de este proceso.

También quiero dar las gracias a todos los representantes de las delegaciones que han asistido a las consultas en nombre de todos los Estados miembros y los observadores, en particular por sus opiniones y sugerencias, que han sido muy útiles para realizar un proceso armonioso y equilibrado.

Quiero agradecer al Presidente de la Asamblea General, el Dr. Martin Uhomoibhi, y a los miembros de su Delegación por haber propiciado unas condiciones de estímulo y motivación que han permitido finalizar el proceso de presentación de un candidato conforme a los principios generales definidos, en particular el respeto y la dignidad de los candidatos y los países que presentan candidaturas, la transparencia y la organización de consultas para llegar a un consenso. A este respecto, estoy segura de que el proceso de designación final del candidato no podía haber estado entre mejores manos.

Quiero agradecer al Director General el apoyo y la asistencia que ha brindado durante todo este proceso. Doy las gracias igualmente al Consejero Jurídico y a sus colaboradores por sus indicaciones y su ayuda en todas las etapas del proceso. También quiero dar las gracias al personal administrativo y técnico por sus esfuerzos y a los intérpretes por su excelente trabajo durante esta reunión y todas las reuniones informales que hemos organizado.

Por último, deseo agradecer a mi colega de la Misión de Noruega, el Sr. Gry Waage, que estuvo atento a todos los detalles y cuestiones particulares durante todo este proceso.

Para mí ha sido realmente un gran honor y un motivo de satisfacción presidir esta reunión.”

79. El candidato propuesto al cargo de Director General, el Sr. Francis Gurry, hizo la siguiente declaración:

“Señora Presidenta, Excelencias, señoras y señores:

Hablaré improvisadamente porque me parecía de muy mal agüero preparar anticipadamente un discurso y quiero excusarme por ello. Antes que nada quiero agradecerle a usted, Señora Presidenta, todo lo que ha hecho. Su misión era difícil. Se presentaron 15 candidatos y esto, en mi opinión, es una indicación de la diversidad de intereses de los miembros. El hecho de que usted fuera capaz de llevar a bien este proceso y hacerlo sólo en dos días, cuando estaban previstos tres, demuestra su gran capacidad y diplomacia y le estoy muy agradecido por habernos orientado hacia este resultado.

Permítanme ahora dirigirme a la Delegación de Australia y al Gobierno de ese

país. Quisiera expresar mi profundo reconocimiento al Gobierno de Australia por haber presentado mi candidatura. En particular, quiero agradecer a la Sra. Embajadora Caroline Millar, Representante Permanente de Australia ante las Naciones Unidas en Ginebra, y al Sr. Embajador Bruce Gosper, Embajador de Australia ante la Organización Mundial del Comercio. El tema de la propiedad intelectual es tan amplio que Australia necesita dos embajadores para ocuparse de estas cuestiones. Estoy inmensamente agradecido por la labor ingente y el apoyo de la Embajadora Millar y el Embajador Gosper y de sus respectivos colaboradores. No los nombraré individualmente, pero quiero decir que estoy profundamente agradecido por el apoyo que me han brindado.

A todos los miembros del Comité, permítanme decirles que la competición ha sido muy reñida. Es algo que no quisiera repetir muchas veces en mi vida. Ahora bien, quiero asegurarles que, una vez finalizada esta elección, todos los miembros de la OMPI serán para mí igualmente importantes, y que soy perfectamente consciente de la diversidad de intereses que existen en la Organización.

La innovación y la creatividad son fundamentales en la sociedad humana. Es muy difícil imaginar una sociedad sin innovación ni creatividad y la historia lo confirma. Ahora bien, la parte de la innovación y la creatividad es cada vez más grande porque la base tecnológica de nuestra sociedad es cada vez más importante y hoy las comunicaciones son mundiales, la cultura y las actividades de esparcimiento ya no son cuestiones locales sino mundiales. Esta parte más importante plantea muchas dificultades a la Organización. Vivimos una era interesante para la propiedad intelectual. Mi deseo es trabajar con todos los Miembros para que la Organización pueda afrontar estas dificultades para la propiedad intelectual en el futuro.

Quisiera rendir homenaje al candidato que quedó en segundo lugar, mi apreciado colega el Sr. José Graça Aranha. La competición fue particularmente reñida, pero siempre tiene que haber un ganador. Rindo homenaje, antes que nada, a la campaña que hicieron en los últimos meses José Graça Aranha y el Gobierno del Brasil y también a su profesionalidad. Espero con mucho interés trabajar con él en el futuro.

Asimismo, quisiera rendir homenaje a todos los demás candidatos. Una característica muy interesante de esta campaña es el hecho de que todos los candidatos manifestaron intereses comunes. De hecho, algunos de los Estados miembros señalaron en varias ocasiones que los candidatos decían lo mismo. Me parece que esto es positivo, una indicación de que hay muchos intereses comunes entre los miembros, y esto nos permitirá seguir adelante. Quisiera señalar particularmente una forma de alianza que considero fundamental para esta Organización. Somos, por una parte, un proveedor de servicios para la economía mundial y es conveniente para la Organización en general que nuestros servicios sean los más avanzados, para que tengamos una base de usuarios cada vez más grande. Por otra parte, no podemos pretender ser un organismo multilateral si no somos también un organismo de desarrollo. Los miembros han adoptado por consenso un programa para el desarrollo y creo que es particularmente importante para el futuro de la Organización que el programa de la OMPI para el desarrollo sea sólido y eficaz y se traduzca en servicios cada vez más eficaces de fortalecimiento de capacidades.

Quisiera dar las gracias igualmente al Consejero Jurídico. Sé que ha debido soportar una fuerte tensión durante este proceso y me parece que Edward Kwakwa ha desempeñado magníficamente esta función durante la elección.

Seguramente olvido agradecer a otras personas en este proceso y les ruego que me perdonen. Por último, quiero agradecer a todos los presentes. Les agradezco su apoyo y espero con mucho interés trabajar con todos ustedes en el futuro.

Gracias.”

80. La Presidenta le dio las gracias al candidato al cargo de Director General y pidió al Consejero Jurídico que hiciera un anuncio.

81. El Consejero Jurídico anunció que, inmediatamente después de la clausura de la reunión, el Director General ofrecerá una recepción en el gran vestíbulo adyacente a la sala, que viene a coincidir con la elección de la candidatura del Sr. Francis Gurry para su designación al cargo de Director General. Acto seguido, el Consejero Jurídico anunció que el informe se enviará en un plazo de dos a tres semanas a todos los Estados miembros que posiblemente quieran hacer correcciones o añadir algo, después de lo cual se consideraría aprobado el informe en la fecha indicada.

82. El Comité de Coordinación eligió al Sr. Francis Gurry como candidato para su designación al cargo de Director General de la OMPI.

83. El presente informe fue aprobado por el Comité de Coordinación el 20 de junio de 2008.

[Sigue el Anexo]